

JE/



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de  
 CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE S. A. - domiciliada en MANLLEU  
 por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de cinta aislante"

- - - - - : - - - - -

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

En las instalaciones eléctricas es muy frecuente tener que efectuar empalmes o uniones entre diferentes conductores, y para ello se ha de quitar el aislamiento del extremo del conductor, dejando al descubierto el núcleo del mismo, parte que una vez efectuada la unión se acostumbra a recubrir con cinta aislante arrollada sobre el conductor en un grueso necesario para completar el aislamiento.

La cinta aislante que se emplea ordinariamente está constituida por una cinta de tela engomada sin materias vulcanizantes, lo cual la dá un alto grado de adherencia sobre los conductores o sobre otros cuerpos.

Sin embargo, si en la linea se produce un corto cir-



15

cuito o el conductor se calienta mucho por sobrecarga, la cinta aislante puede llegar a inflamarse, del mismo modo que en ciertos casos puede inflamarse también el aislamiento del conductor, si no está convenientemente protegido.

20

La presente invención tiene por objeto ciertos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinta aislante, mediante los cuales se consigue que ésta sea ininflamable evitando con ello el peligro señalado.

25

Los perfeccionamientos objeto de esta patente consisten en mezclar a la masa de caucho y goma laca, o sea a las materias que se toman como base de aislamiento o engomado de tela, una cierta cantidad de una materia ignífuga como la úrea o el tricresilfosfato, o una mezcla de ambos, con lo cual, efectuando la mezcla preferentemente en caliente se forma una masa plástica que sirve para el impregnado de la cinta, a la cual le comunica un alto grado de incombustibilidad.

30

El método mas adecuado para combinar esta masa plástica consiste en mezclar en caliente la goma laca con el fosfato de tricresilo y la úrea y mientras está todavía en estado semilíquido esta mezcla, incorporarla a la masa de caucho preparada, mediante un enérgico batido y malaxado.

35

Si se desea obtener una máxima incombustibilidad de la cinta, puede impregnarse esta cinta antes de la aplicación de esta masa aislante, con una solución de úrea, de tricresilfosfato o de cualquiera de sus derivados, con lo cual las fibras del tejido quedarán directamente incombustibilizadas y por lo tanto se obtendrá una cinta aislante que tendrá todavía mayores propiedades incombustibles.

40

Con la cinta aislante así preparada se obtiene una garantía de incombustibilidad puesto que si llegase a formarse un cortocircuito con producción de llama, los gases que se desprenden del tricresilfosfato y de la úrea, son ignífugos y apagan la combustión.

45

La adición de estas substancias ignífugas para la pre-



1935

14037

- 3 -

paración de la pasta aislante, no perjudica en nada las cualidades de adherencia de la cinta, sinó por el contrario, mejora todavía la plasticidad de la pasta y su adherencia.

50

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en la fabricación de cinta aislante, que consisten en mezclar a la masa plástica de caucho, y goma laca, o materia similar que sirve para la impregnación de la misma, una cantidad adecuada de una materia ignífuga como la 55 úrea, el tricresilfosfato, o sus derivados, o de una mezcla de estos productos, con lo cual se obtiene una masa plástica de propiedades incombustibles, que comunica este carácter a la cinta aislante con ella obtenida.

60

2) En la fabricación de cinta aislante según la reivindicación anterior, la impregnación del tejido de la cinta, antes de la aplicación de la pasta aislante, con una solución de úrea, de tricresilfosfato o de sus derivados, o de una mezcla de estos productos con lo cual queda directamente incombustibilizado 65 el tejido de la cinta y por lo tanto ésta resulta incombustible en un grado máximo.

3) Perfeccionamientos en la fabricación de cinta aislante.

Barcelona, 7 de Noviembre de 1935.

P. A.